

Intervención del diputado Fortunato Hernández Carbajal, a favor.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Fortunato.

El diputado Fortunato Hernández Carbajal:

Con su permiso.

Compañeros y compañeras
Legisladores.

A los Medios de Comunicación, al pueblo de Guerrero.

El 40 por ciento en edad de procrear vive en países donde el aborto está prohibido, está restringido y no es accesible de acuerdo con un informe de este año de amnistía internacional, nuestro estado de Guerrero mantiene

una deuda histórica con las mujeres adolescentes y niñas guerrerenses, esa deuda no puede garantizar sus derechos humanos y por lo tanto no se les permite decidir libremente sobre sus cuerpos...

La Presidenta:

Diputado si me permite.

Quisiera que retomara su intervención ya que no es el tema en cual estamos participando...

El diputado Fortunato Hernández Carbajal:

Si muchas gracias.

Suspendo mi participación
compañeros y compañeras.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 septiembre 2021